

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, informando que el radicado correcto de este proceso es 2022 – 00284.

Lebrija, octubre 31 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo con la constancia que antecede se dispone aclarar la referencia del presente proceso en el auto que ordenó seguir adelante con la ejecución de fecha 25 de octubre de 2022, en cuanto a que el radicado no es el 2022 – 00283 si no el No. 2022 – 00284.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ae6868552a2c6341f58acfd957c5e323fd10bcd2c21fd628683c439c57040af**

Documento generado en 03/11/2022 09:19:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>